



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL, DE CAYAMBE ACTA 002 - 2019 – PRC-ALCC-GADIPMC

En la ciudad de Cayambe, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve de la mañana en las instalaciones de la Unidad Educativa Municipal, previa convocatoria conjunta realizada por la Sra. Seresita Cevallos, Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe y por el Magíster Guillermo Churuchumbi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, se reúnen los representantes ciudadanos de: los barrios, comunidades, organizaciones sociales, juntas y directorios de agua, con los funcionarios públicos del GADIPMC y de sus Instancias Adscritas y Desconcentradas; a fin de celebrar la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, para la **"Deliberación y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional"**, en cumplimiento a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015-2025, en la que se trata la siguiente agenda:

1. Registro de participantes.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Saludo de bienvenida.
4. Intervención del Sr. Alcalde Subrogante del cantón Cayambe periodo 2014-2019.
5. Presentación de la metodología para el procedimiento de la Deliberación y Evaluación, en función del informe y las respuestas a las preguntas generadas por la ciudadanía.
6. Presentación del Informe de la gestión institucional del GADIPMC periodo 2018, y, respuestas a las preguntas generadas por la ciudadanía en la asamblea de consulta ciudadana.
7. Instalación de plenaria para aportes ciudadano al Informe (sugerencias y recomendaciones).
8. Resolución de aprobación del Informe de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2018.
9. Clausura del evento.

DESARROLLO

PRIMERO. – Registro de Participantes: A través de la comisión de logística del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, se procede a registrar la asistencia de los participantes en la Asamblea Cantonal, contando con un registro de 111 delegados presentes¹.

¹Anexo N°1 de registro de participantes.



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

SEGUNDO.- Himno Nacional del Ecuador.

Coreado por todos los presentes.

TERCERO.-Saludo de bienvenida.

La Sra. Seresita Cevallos Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe, en el uso de la palabra expresa un cordial saludo al Sr. Alcalde subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, Miembros de la Asamblea Ciudadana Cantonal, Directores, Gerentes de Empresas Públicas, autoridades y público en general.

En el uso de la palabra, menciona que en primer lugar quiero agradecer a todas las personas que el día de hoy han asistido a la Asamblea, es lamentable ver siempre que a los dirigentes de los barrios no les interesa en lo absoluto lo que está pasando dentro del Cantón, estos espacios son para que las personas vengamos y preguntemos todas las inquietudes que tenemos, la asamblea no somos nosotros los que representamos y estamos al frente, pero estamos aquí dedicando nuestro tiempo, el Sr. Alcalde nos da la logística y nos acompaña a las parroquias que conforman el Cantón Cayambe, y procede a instalar la Asamblea para el proceso de Deliberación y Evaluación del Informe de Rendición de Cuentas del GADIPMC del año 2018.

CUARTO.- Intervención del Sr. Alcalde Subrogante del cantón Cayambe periodo 2014-2019.

El Arq. Patricio Medina Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, en el uso de la palabra expresa un cordial saludo a la Sra. Seresita Cevallos Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, Miembros de la Asamblea Ciudadana Cantonal, Directores, autoridades y público en general.

A su vez felicita a todos los señores Miembros de la Asamblea Ciudadana Cantonal, que con interés han realizado su trabajo en esta nueva modalidad, la veeduría hacia el municipio, estos procesos que se van a venir dando y que se van a seguir fortaleciendo porque van a generar productos, mejorar los servicios, se va a mejorar la administración del municipio, intervención del estado de los diferentes reglamentos del país, hay que tomar conciencia de que la participación ciudadana es un instrumento de veeduría y control de las autoridades, planteamos nuestras necesidades que luego serán plasmadas en un documento que se denomina el PDyOT que es el instrumento del desarrollo del país, hay que brindar apoyo a los Miembros de la Asamblea Ciudadana Cantonal, quiero agradecer a la Administración Municipal a sus Directores, funcionarios que van a resolver las preguntas que quedan planteadas.



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

QUINTO.-Presentación de la metodología para el procedimiento de la Deliberación y Evaluación, en función del informe y las respuestas a las preguntas generadas por la ciudadanía.

El Lic. Alfredo Andrango Jefe de Presupuestos Participativos de la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social del GADIPMC, en el uso de la palabra expresa un cordial saludo al Sr. Alcalde subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, Sra. Seresita Cevallos Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, Comitiva de la Asamblea Ciudadana Cantonal, Directores y Funcionarios, distinguidas autoridades de barrios y comunidades presentes y público en general.

Pone en conocimiento de la ciudadanía las indicaciones entorno al trabajo que inmediatamente se va a desarrollar, en cumplimiento con lo que establece el Acuerdo 207 del Consejo de Participación Ciudadana y Control, se ha trabajado en la primera fase que es la Activación de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal por parte de la ciudadanía, la segunda fase se realizó el día sábado 23 de febrero de 2019 donde la ciudadanía se concentró en la Escuela Municipal y se hicieron las preguntas sobre las cuales la Municipalidad con las Direcciones, Empresas Públicas, Unidades Adscritas y Desconcentradas tenían que realizar el informe preliminar de Rendición de Cuentas del GADIPMC periodo de gestión 2018 y dar respuesta a todas las preguntas que se realizaron, este es el momento de la Deliberación donde la metodología será de acuerdo a lo siguiente: en un principio se planificó trabajar en las aulas pero dada las circunstancias, existe la afluencia de pocos dirigentes, se trabajará en un solo lugar, los directores o delegados de cada una de las Direcciones del GADIPMC y de sus Unidades Adscritas y Desconcentradas mediante componentes que son: Biofísico, Sociocultural, Económico, Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad y Político Institucional y Participación Ciudadana, que establece el Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial 2015-2025, deberán presentar la información como también algunas respuestas a la ciudadanía ya que en el proceso de Consulta Ciudadana se formularon 600 preguntas, de acuerdo a un análisis, considerando el espacio y tiempo, metodológicamente se ha tomado las más relevantes, inmediatamente que se termine la fase de exposición de los seis componentes que establece el PDyOT, las personas pueden intervenir y las personas que no desean intervenir pueden hacer un aporte de sus comentarios por escrito al Informe, con la finalidad de recibir la mayor cantidad de recomendaciones para el siguiente proceso que es el Informe Definitivo de Rendición de Cuentas y entrega al Consejo de Participación Ciudadana, luego de finalizar el foro, como lo establece la norma, se procederá a pedir que por parte de la ciudadanía se apruebe o no el Informe presentado y se clausura el evento.

SEXTO.-Presentación del Informe de la gestión institucional del GADIPMC periodo 2018, y, respuestas a las preguntas generadas por la ciudadanía en la asamblea de consulta ciudadana.

Los Delegados de las Unidades de Gestión del GADIPMC, Unidades Adscritas y Desconcentradas, presentaron su informe en respuesta a las preguntas emitidas por la

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

ciudadanía. Las respuestas se enmarcaron en los diferentes instrumentos legales y de planificación que rigen el accionar municipal.

BIOFÍSICO

La Ing. Tania Terán Directora de Ambiente, en el uso de la palabra manifiesta a la ciudadanía que respecto a la sostenibilidad ambiental se ha realizado mingas de reforestación y de limpieza en las parroquias del Cantón, como resultado tenemos 18 mil plantas forestales sembradas para la protección de las fuentes de agua de las comunidades.

Referente a la calidad ambiental, se realizaron 4 grandes mingas de limpieza de residuos sólidos y se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento para la obtención de la declaratoria de la reserva hídrica a cargo del Pueblo Kayambi y lo más importante, por primera vez en la zona norte nosotros contamos con 272.977 hectáreas como reserva hídrica y patrimonio ancestral indescriptible y vital, para conocimiento de la ciudadanía, gracias a esta reserva, las actividades que se desarrollen en el cantón, deben realizarse mediante el consentimiento de los barrios, comunidades, juntas parroquiales, y organizaciones.

En cuanto al manejo de los desechos sólidos, es importante comunicar que a nivel cantonal nosotros contamos con un programa de desechos en la cual ejecutamos seis actividades y dentro de estas seis actividades está el proceso del destino final de los desechos sólidos en el relleno sanitario, actualmente tenemos dos tipos de procesos que hacemos para desechos orgánicos e inorgánicos, en este momento tenemos un centro de compostaje que mediante un proceso de descomposición de los desechos orgánicos a través del compostaje generamos el abono orgánico.

Respecto al tratamiento de la basura, cada dos años el Ministerio de Ambiente presenta los parámetros para el manejo de los desechos sólidos, por lo que la Municipalidad se ha visto en la necesidad de mejorar cada día, implementar exigencias nuevas en el tratamiento de la basura, al momento se ha realizado algunas modificaciones estructurales en el Relleno Sanitario mediante la implementación de una plancha de 225 metros cuadrados que permite mejorar la separación de los desechos orgánicos sólidos a través de la estructuración todo un procedimiento, no solo las empresas tienen como requisito disponer de un reglamento interno, el centro de compostaje, como una zona de vulnerabilidad, que presenta procesos de descomposición, requiere que cuente un protocolo por lo que se ha establecido un proceso de ingreso para la seguridad de nuestros trabajadores y también para la seguridad de las visitas.

En referencia a las campañas de esterilización de perros callejeros y domésticos, es importante indicar que por primera vez en esta administración en el año 2016 se desarrolló una Ordenanza en la cual se establecieron responsabilidades y obligaciones de los tenedores de los animales, control interno de lo que es la fauna urbana, si bien es cierto fueron los primeros pasos y por eso que desde el 2016 se han desarrollado



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

estrategias con un programa de saneamiento, al momento y durante el año 2018 gracias a la colaboración del Instituto Tecnológico "Nelson I. Torres" se ha realizado una estimación canina en el centro urbano de Cayambe, mediante una visita puerta a puerta con los estudiantes a 41 barrios.

Referente al manejo de aguas residuales en las comunidades y parroquias, esta administración ha permitido que muchas comunidades puedan implementar plantas de tratamiento de aguas residuales, a nivel cantonal tenemos un inventario de 112 plantas de tratamiento de agua y se está desarrollando un plan de contingencia mediante una mesa técnica entre especialistas en el área, el municipio, Senagua y al momento se puede decir que se han desarrollado reuniones, mingas, planes de operación y mantenimiento de los tanques de tratamiento de aguas residuales y luego se realizará un plan de contingencia mediante el conteo de actividades que permitirán ver desde capacitaciones para poder acciones rápidas de corto y largo plazo, también un proceso de concientización, la constitución claramente menciona que, el que contamina paga.

En cuanto a los floricultores que se están acercando a las urbanizaciones, anteriormente se tenía una debilidad, se retiró un requisito importante, se tenía que hacer la consulta a las comunidades o pueblos cercanos de que la florícola se extienda o no, que debían tener una aprobación junto con el pueblo Kayambi, es importante indicar que a nivel urbano se desarrolló un pequeño dictamen de la regulación para tener en conocimiento que si están cumpliendo con la norma, se realizó un acercamiento con la Prefectura y llegar a acuerdos importantes y dentro de las administraciones ambientales no es la competencia directa del municipio, es una competencia directa del Gobierno Provincial.

Referente a la recolección de la basura, la ordenanza establece que es responsabilidad del dueño de cada local tener un recipiente, sin embargo cabe recalcar que en el mes de febrero se lanzó una campaña y en la primera etapa se ha entregado recipientes en la calle Rocafuerte, en la segunda etapa se entregara no únicamente un solo recipiente sino dos para reciclar los desechos sólidos.

En referencia a la fauna urbana, existe un problema con los dueños que tienen desde dieciocho a hasta veinte perros, se debe que tomar medidas, la primera acción es ejecutar una reforma de la nueva Ordenanza en la que ya estructura que debe ser una responsabilidad que cada persona tenga máximo uno o dos perros, tomando en cuenta que es competencia del municipio, pero la mayor responsabilidad es con los perros que están en las calles que están abandonados, sin bien es cierto existe una campaña de los tenedores de los perros, pero la mayor responsabilidad es del dueño del animal. Para desarrollar una correcta campaña de esterilización primero debe haber normas de seguridad y de concientización, sin embargo de acuerdo a los lineamientos que pide el Ministerio de Salud Pública se debe tener una estrategia y crear una Unidad Móvil de Fauna Urbana pero mientras tanto se debe tener en conciencia que existen más perros que personas y debemos tomar otras medidas más fuertes.

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

En cuanto a la dotación de agua potable en la zona urbana de la ciudad, durante los cuatro años de gestión de esta administración ha trabajado arduamente, el Sr. Alcalde tuvo el gran acierto de tomar la decisión de iniciar la revisión de las tarifas de servicio de agua potable, el cual tuvo el gran acierto. Se continua ejecutando el proyecto de agua potable regional Pesillo- Imbabura, el proyecto de Huayco Machay que garantizara el agua para los próximos 30 años para la población de la ciudad urbana de Cayambe, Juan Montalvo y el proyecto Guanguilquí- Porotog mismo que ya se encuentra en proceso de prueba y entrara en pleno funcionamiento en este año 2019.

SOCIOCULTURAL

La MSc. Pacha Cabascango de la Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos, en el uso de la palabra informa a la ciudadanía que se ha realizado la entrega de 372 tablets a los mejores estudiantes del Tercer año de Bachillerato año lectivo 2018-2019 de 15 colegios del cantón Cayambe mediante el proyecto Creciendo de la mano con la Tecnología.

Referente a la recuperación de la memoria ancestral y la identidad cultural del territorio de Kayambi se ha realizado la celebración de los 4 Raymis de los 4 tiempos: Marzo Pawkar Raymi, Junio Inti Raymi, Septiembre Kuya Raymi y Diciembre Kapak Raymi con la participación de 4000 participantes entre estudiantes y público en general.

El Consejo de Protección Integral de Derechos se brindó atención oportuna a 298 usuarios provenientes de los grupos de atención prioritaria y de acuerdo al tipo de caso se ha coordinado con las diferentes entidades de atención como son la Judicatura, UEPDE, Fiscalía, Quilago, Junta de Protección de Derechos, Comisaria Municipal, Ministerio de Salud, Gobierno Comunitario, MIES, IESS, Migración Ibarra, Policía Nacional, GADIPMC, DINAPEN entre otros.

En referencia a la erradicación de la violencia, soberanía alimentaria y explotación laboral, se realizó dos encuentros de las mujeres del Territorio Kayambi (Pichincha) y Afro ecuatoriano (Imbabura y Carchi) con la participación de 232 personas.

La Unidad de Protección Integral de Derechos, se desarrolló el proyecto del Centro Médico Municipal con 11.674 personas atendidas por servicios de: evaluaciones 285, rehabilitación física 11.110, tratamiento psicológico 86 y terapia de lenguaje 193.

En cuanto a la Unidad Móvil se registró 3.957 personas atendidas en atención odontológica y médica: Cayambe 274, Juan Montalvo 90, Ayora 1.125, Ascázubi 493, Cusubamba 666, Olmedo 578, Cangahua 671 y Otón 50.

En referencia al proyecto de Discapacidad se registró 2102 personas con discapacidad atendidos en: terapia física, terapia, psicológica, terapia de lenguaje, terapia de recreación y desarrollo motriz que permiten mejorar su desarrollo habilidades y destrezas.

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

En cuanto al cuidado de los Adultos Mayores, 95 adultos mayores participan en dos proyectos: 65 en Adulto Mayor Domiciliario y 30 en Adulto Mayor Diurno, los cuales se benefician de ingestas diarias, toma de signos vitales, recreación cognitivas, socio-afectivas, terapia ocupacional y cuidado de huertos.

En lo que es el Desarrollo Infantil, 44 Centros de Desarrollo Infantil cuentan con ambientación y funcionalidad de los espacios cumpliendo con los criterios de seguridad y de calidad beneficiando a 1810 niños/as de 1 a 3 años de edad potencializando la estimulación temprana y nutrición.

En lo referente a capacitaciones sobre el maltrato y violencia a los niños, adolescentes y mujeres, se han realizado varias capacitaciones sobre el maltrato y violencia a niños, adolescentes y mujeres logrando obtener:

101 Adolescentes capacitados: sobre violencia de género, violencia entre pares, violencia sexual, derechos, racismo vs diversidad y vinculación comunitaria.

Mujeres jefas de hogar, víctimas de violencia, han recibido capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo, emprendimiento, derechos y nivelación académica,

45 personas entre hombres y mujeres, capacitados sobre el buen uso del tiempo libre, la minga, la agroecología y el fortalecimiento de la participación desde los propios sujetos de derechos para generar cambios en la conducta social.

4.419 personas se capacitaron en el fomento al respeto de los derechos de las mujeres y erradicación de la violencia de todo tipo como el Femicidio.

174 personas fueron capacitadas sobre conflictos familiares, violencia entre pares y dificultad actitudinal.

493 educadoras de los centros de desarrollo infantil capacitadas en prevención y erradicación de la violencia sexual que han sufrido niños y niñas en las unidades educativas.

453 personas participaron en la marcha en rechazo a los altos índices de feminicidios acontecidos a nivel nacional y cantonal.

En cuanto a qué lugares llega la Unidad Móvil 3947, en el 2018 se brindó atenciones a nivel de los barrios y comunidades del cantón: Cayambe 274, Juan Montalvo 90, Ayora 1125, Cuzubamba 666, Olmedo 578, Cangahua 671, Ascázubi 493 y Otón 50, a su vez 1450 estudiantes fueron atendidos en Odontología en el marco del convenio con la Universidad Central del Ecuador y la Facultad de Odontología.

En referencia a la recuperación de identidad cultural, se realizaron varias actividades en fomento de la recuperación de la identidad cultural Kayambi: historia, idioma,



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

organización sociopolítica, prácticas productivas, alimenticias, medicinales, lúdicas, artísticas, costumbres, creencias y símbolos, así como:

486 personas, 204 hombres y 282 mujeres participaron en el evento de revalorización de la identidad intercultural de los pueblos y nacionalidades en temas de: sabiduría ancestral de la agricultura, soberanía alimentaria, fiestas ancestrales, mingas, juegos tradicionales, épocas de siembra y cosecha y medicina ancestral.

4.032 personas entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes se capacitaron en talleres lúdicos como: juegos ancestrales, el símbolo de la Chakana, alimentación saludable, excursiones pedagógicas, equidad de género, respeto a la Pachamama, reciclaje, Stop Motion, pintura, escultura en arcilla, teatro, música y baile.

155 Personas participaron en la construcción de la agenda de la niñez y adolescencia del campo y la ciudad para enfrentar las distintas problemáticas sociales, para que se realicen acciones de política pública desde la institucionalidad.

112 Personas adultas mayores participaron del encuentro intercultural comunitario de taitas y mamás.

Referente al alcoholismo y drogadicción existente en el cantón, se realizó talleres logrando 101 adolescentes capacitados en temas como: fortalecimiento de habilidades y destrezas, violencia de género, violencia entre pares, violencia sexual, derechos, racismo vs diversidad, vinculación comunitaria, erradicación del consumo de alcohol, cigarrillos y estupefacientes, emprendimientos, sexualidad, interculturalidad.

38 Estudiantes, participaron del encuentro de los Gobiernos Estudiantiles y la Alcaldía, diálogo sobre la construcción de espacios públicos, con el objetivo de prevenir y disminuir el consumo de alcohol, cigarrillos y estupefacientes.

Respeto a la falta de plurinacionalidad en los diferentes centros educativos, en el 2018 se desarrollaron actividades lúdicas a base al teatro y talleres de sensibilización de arte y cultura para fortalecer la interculturalidad y la plurinacionalidad en la Escuela de Educación Básica del municipio de Cayambe y demás instituciones públicas en las cuales se ha podido tomar un nivel de incidencia.

Acerca de los cursos de preuniversitario que coordina la municipalidad para todos los estudiantes de último año de bachillerato y jóvenes que ya son bachilleres del cantón, desde esta administración se ha logrado hacer un Convenio Macro con la Universidad Central del Ecuador, a partir del año 2014 hasta la fecha se ha logrado realizar ocho talleres y en este momento se está realizando el octavo taller de capacitación y nivelación, contamos con 33 instructores, 1 coordinador estudiantil y 2 coordinadores de la Universidad Central del Ecuador, al momento se cuenta con 400 estudiantes inscritos que asisten todos sábados en la jornada de 08h00 a 15h00.



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

En cuando al Proyecto casa "Dolores Cacuango", este espacio no es un centro de acogimiento sino que es una casa de apoyo a la mujer, a la familia y a la comunidad, constituida y fundamentada en el Art. 54, literal j) del COOTAD, por otro lado se está realizando conversaciones conjuntas con el Ministerio de Salud y el Municipio de Cayambe con el objetivo de que se habrá una obra de infraestructura para que pueda funcionar un centro de acogimiento, específicamente por el alto índice de alcoholismo que existe en el cantón Cayambe.

En referencia a la estadística de jóvenes adolescentes que están en las drogas, en el año 2018 se reportaron situaciones alarmantes, 5 de cada 10 jóvenes aquí en Cayambe están involucrados en el tema del alcoholismo, denuncias alrededor del tema de violencia de alcoholismo, drogadicción, maltrato físico psicológico y lo más grave asesinato violaciones hacia las mujeres. Al 2018 se superaban las 6.000 denuncias, consecuencias del altísimo grado de festividades, en cada año tenemos 9 meses de festividades consecutivas y es donde mayor número de denuncias existen, la Municipalidad ha coordinado en función de la prevención con el Ministerio de Educación e ingresar a las instituciones educativas para poder hablar sobre este tema, realizar seguimiento a los niños y niñas, mamás que están a cargo y papás que están a cargo de sus niños, en lo cultural, se han hecho talleres de música, danza, pero solo son talleres y el seguimiento los que servirán sino un espacio y respaldo de una formación profesional a los jóvenes, el problema de fondo de esta problemática social que estamos afrontando son: el sistema social, capitalista y neoliberal en las cuales vivimos, como se han desconcentrado los niños, adolescentes y jóvenes a través de la tecnología que ha llegado con la globalización, con ese aparato que se llama el teléfono celular y las redes sociales que identifican que los tiempos libres ahora están siendo utilizados por estos aparatos, entonces como institución nos corresponde hacer actividades de sensibilización y seguimiento a través de la Junta de Protección de Derechos, CPID y la UEPDE a nivel del Municipio.

ECONÓMICO

El Ing. Carlos Cabascango de la Dirección de Desarrollo Económico en el uso de la palabra informa a la ciudadanía respecto a sus preocupaciones sobre los vendedores del Centro Comercial Popular, porque se encuentran en las calles, mencionó que es importante indicar que el Centro Comercial Popular en su mayoría o en su totalidad los locales fueron adquiridos por los comerciantes de las diferentes asociaciones, este centro comercial se implementó en las administraciones anteriores, los comerciantes vieron que no es manejable debido a que no está en un punto o en una zona comercial y la otra el diseño no fue acorde a la necesidad de los comerciantes, son locales muy pequeños y no se pueden hacer nada, es por esas razones que los comerciantes han salido, algunos a la parte de afuera y una parte se ha quedado para reactivar el centro comercial y muchos de los locales el Municipio expropió para poner las diferentes instituciones públicas y actualmente ya se está trabajando en el plan de preparación para la reactivación de este Centro Comercial.

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

En el caso de la capacitación en el Mercado Diario sobre la preparación de alimentos nutritivos a los vendedores del mercado, tenemos un convenio macro con la Universidad Central del Ecuador y hemos trabajado con la gran mayoría de las facultades de esta institución, dentro de esto, está el tema de administración, el tema de gastronomía y se ha trabajado no solo en el Mercado Diario sino en todos los mercados: Mercado Diario, Plaza Dominical, Mercado 5 de Octubre, así mismo en el Centro Comercial Popular se ha dado una capacitación sobre la contabilidad básica y también se ha trabajado sobre el tema de preparación de alimentos, igual se ha realizado cursos con el ARCSA que es el ente competente para que tengan buenas prácticas en la manipulación de alimentos, finalmente estamos haciendo un seguimiento en la implementación práctica de las capacitaciones ya que muchas personas van a los cursos pero no lo ponen en práctica.

Sobre el tema de porque no se cuenta en el Cantón con un recinto ferial, indicó que en algún momento Cayambe tuvo un recinto ferial y lo que se está pensando en este periodo es construir un recinto donde no solamente sirva para hacer una sola actividad sino que sea polifuncional y que se pueda realizar la mayor cantidad eventos, no solamente para las ferias sino para eventos culturales ya que Cayambe necesita un espacio como este, estamos conscientes de que el Coliseo Centenario es muy pequeño, por el momento hay que buscar un nuevo lugar para construir el recinto ferial para realizar eventos masivos de toda índole.

También se ha realizado acciones relevantes para el desarrollo de la economía popular, solidaria y comunitaria a través de Cayambe a Puertas Abiertas, estas son ferias que se realizan durante cinco veces al año, la primera es en carnaval, la siguiente lo vamos a realizar en San Pedro, en estas ferias se presentan toda la parte gastronómica, productiva, artesanal de emprendimiento, que existe en el Cantón Cayambe. Es una feria abierta para toda la población, es exclusiva e incluyente, esto nos ha permitido que muchos feriantes puedan ocupar estos espacios y posicionar sus productos en el mercado, también en estos espacios se da apertura a los grupos de jóvenes que quieren promocionar su grupo de música y danza y que en algún momento puedan darse a conocer a nivel local y nacional.

Hemos trabajado en el fortalecimiento del desarrollo agropecuario como auge de la economía, seguridad y soberanía alimentaria mediante la producción agroecológica que beneficia no solamente a los productores sino también a los consumidores, tenemos 7 ferias en la ciudad de Cayambe, los más importantes son los del día miércoles y domingo en la Plaza Dominical, los días sábado en el Centro Comercial Popular y otras ferias más que realizan las entidades privadas que tienen el apoyo de la Municipalidad, y lo que se está buscando es que los productores comercialicen directamente sus productos a los consumidores, con un enfoque especial de producto sano y se está trabajando en una ordenanza para que no se utilicen productos químicos.



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

Se está trabajando con los empresarios turísticos en el tema de que Cayambe tenga su propio sello de calidad, para que los mejores establecimientos lo puedan hacer conocer y difundir a los turistas y que sepan que van a ese lugar a disfrutar y recibir la calidad de servicio que como un eje transversal. Durante este año se va a complementar esta etapa, no solo en el sector turístico sino también en otros sectores productivos como lácteos, agroecología y transportistas.

Se ha trabajado en el tema de la patente municipal en beneficio de los productores y comerciantes, se ha socializado en las comunidades sobre las actividades que están exentas de patentes de acuerdo a ley que son la parte: agrícola, pecuaria, minera, y forestal.

A pesar de que el apoyo a la parte productiva, es competencia exclusiva del Consejo Provincial y de las Juntas Parroquiales, se ha trabajado con la parte productiva en lo relacionado a la agroecológica mediante mingas no solamente en la zona urbana sino también en la zona rural.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

El Arq. José Sánchez de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, en el uso de la palabra informa que entre las acciones principales del departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial son a prestación de servicios referentes a líneas de fábrica y permiso de trabajos varios, aprobación de planos de construcciones, fraccionamiento y certificación de áreas y para el año 2018 los resultados son: 300 planos en construcción aprobados y 290 planos en fraccionamiento aprobados y 470 planos de áreas y linderos, 2.227 informes de líneas de fábrica, 388 permisos de orden de trabajo, 47 informes de devolución de fondos de garantía y un aproximado 1.995 entre actividades como estudios de alcantarillado, depuración de aguas residuales, estudio de agua segura e informes para expropiaciones.

Referente a la Dirección de Avalúos y Catastros al 2018 desarrolló dentro de sus acciones principales: traspasos de dominios, fraccionamiento de predios, emisión de certificados de áreas y linderos para la transferencia de dominio, emisión de avalúos para la compra y venta de predios, teniendo los siguientes resultados: 2.148 traspasos de dominios, 1.181 de fraccionamientos, 378 emisiones de certificados para áreas y linderos, 2.194 emisiones de avalúos para compra y venta de predios, 775 emisiones de avalúos para fraccionamiento, 1.880 planos para la revisión de certificación de planos y linderos, 152 inspecciones de campo, 334 predios de fauna urbana y 132 predios en la propiedad.

Dentro de la Dirección de Obras Públicas en el año 2018 se desarrolló entre las acciones principales proyectos y actividades orientadas a: la vialidad, el alcantarillado, agua segura e infraestructura contando con los siguientes resultados: 37 proyectos de vialidad en ejecución, más 2.500 metros de adoquinado de la vía al nevado Cayambe, regeneración de la calle Bolívar y Sucre, Morales y Restauración con total de 90% de



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

avance en la obra, 39 proyectos en ejecución de infraestructura en centros de gestión intercultural, áreas verdes y recreativas, 95% en ejecución y remodelación del parque Santa Catalina en Juan Montalvo, 13 proyectos en ejecución de alcantarillado y depuración de aguas residuales en comunidades y la ciudad como el alcantarillado de la comunidad de Pucara con cerca de 12 kilómetros y planta de tratamiento, 9 proyectos de agua segura como la complementación de 4.000 m de del Sistema de Agua para Consumo Humano en la Asociación de San Vicente Bajo de la Parroquia de Cangahua.

En cuanto a la fiscalización de las obras por contratación directa y gestión del control de calidad de materiales, verificación de la mano de obra, los equipos y maquinaria, revisión documental de la ejecución de la obra, la revisión de presupuestos, cronograma de trabajos, identificación de planillas, elaboración de informes técnicos, elaboración de actas provisionales y la coordinación de las pruebas finales se posee los siguientes resultados: 15 proyectos de adoquinado fiscalizados, 11 proyectos de agua potable fiscalizados, 15 proyectos de alcantarillado fiscalizados y 50 proyectos de infraestructura urbana y rural fiscalizados.

En cuanto a la gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, en el año 2018 se realizó la implementación de la sala de la unidad del ECU 911, inspecciones de los sectores del cantón Cayambe para evitar accidentes en el caso de incendios forestales, inundaciones, deslaves, derrumbes, capacitaciones en temas de prevención y gestión de riesgos que se han desarrollado en barrios, comunidades, escuelas y colegios obteniendo los siguientes resultados: implementación de cámaras de video vigilancia en la sala de monitoreo que está ubicado en Cayambe las cuales están ubicadas en las parroquias de Olmedo, Ayora, Cayambe y Juan Montalvo, inspecciones en prevención de riesgos, accidentes en el cantón Cayambe, 1.085 acciones de monitoreo para la prevención de delitos, 381 planes de contingencia en eventos masivos, 25 brigadistas de primera respuesta en prevención de riesgos naturales y coordinación de 10 emergencias atendidas.

En relación al Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe se realizó la revisión de los diferentes actos registrales, inscripción de los diferentes actos registrales y certificación, obteniendo como resultados: 18.100 actos registrales, 7.371 inscripciones de contratos de propiedad mercantil, 21.246 certificaciones de actos de propiedad mercantil y 10.500 trámites atendidos de razones de inscripción.

En referencia a que existe falta de explicación por parte del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, esta institución no es una entidad para la celebración de actos y contratos, de acuerdo a la constitución y la ley, los abogados son los que están encargados de asesorar a los usuarios, se entiende que este profesional es el quien da por asesorado a la escritura, ha acudido a la notaría pública y pagado el valor y suscrito el contrato.

En relación al Cuerpo de Bomberos Cayambe, el Tcnl. Ing. Carlos Tipan, en el uso de la palabra, informa a la ciudadanía que en el año 2018 se ha realizado: 1.374

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

emergencias, traslados y auxilios atendidos, 523 asistencias en incendios: estructural, vehicular y otros, 207 emergencias atendidas en rescate, 8.517 operativos: capacitaciones, eventos y otros, 6.480 controles de locales comerciales mediante permisos de funcionamiento y la creación de una nueva estación de Bomberos: Cuartel de Ascázubi.

En el caso de que los extintores, comunica que los bomberos no recargan extintores, en Cayambe existen empresas que brindan esos servicios, razón por el cual el Cuerpo de Bomberos Cayambe no cobra ningún rubro por este concepto.

También se ha brindado a la ciudadanía capacitación en la comunidad de Cariacu y la parroquia de Olmedo sobre el control de incendios, además más de 1.800 personas se han capacitado en temáticas como incendios forestales, se ha formado bomberos forestales en la parte rural.

Aclara que el Municipio no da fondos al Cuerpo de Bomberos de Cayambe ni tampoco el Estado da fondos a esta dependencia, el dinero es del pueblo y gracias a eso se paga impuestos, sueldos y demás gastos.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

El Ing. Patricio Valverde Jefe Seguridad Vial de la Empresa Pública Municipal de Movilidad-Cayambe, en el uso de la palabra informa que la Empresa tiene la competencia en lo que es tránsito, transporte y la seguridad vial, en este marco se ha realizado las diferentes acciones con el fin de organizar, planificar, regular y controlar el tránsito, en todo el Cantón.

Es así que se ha logrado certificar la habilitación técnica del terminal terrestre que contamos actualmente, en el terminal funcionan las operadora de transporte que van a las diferentes parroquias y también intracantonales e interprovinciales, nosotros emitimos alrededor de 17.500 frecuencias en el terminal, el terminal terrestre tiene la función de verificar que los vehículos estén en orden para la operación en sus diferentes rutas y frecuencias. En el 2018 se han generado los estudios del modelo de gestión para la construcción de un nuevo terminal terrestre, en el año 2019 se empezará con este trabajo para fortalecer la conectividad en todo el cantón, el orden de todas las empresas de transporte que están en la ciudad y ubicarlas ya en un lugar adecuado que tenga la suficiente capacidad instalada que pueda acoger a todos y también la organización en rutas, frecuencias y por supuesto en servicio

Así mismo en lo que es señalización horizontal, la cual ha sido importante en la ciudad de Cayambe y en todo el cantón se ha realizado cerca de 10.000 metros cuadrados de señalización, la ciudadanía a visto que en la ciudad de Cayambe se han señalado pasos cebra, divisiones de carril, se está trabajando en el mantenimiento de daños en los semáforos, se ha corregido estas falencias y continuamos con el programa de señalización horizontal, vertical y semaforización, también se ha brindado capacitación a la ciudadanía en temas de relaciones humanas, servicio al cliente, código integral

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

penal, y el respeto hacia las leyes de tránsito, capacitando a más de 13.000 personas en el año 2018 entre padres de familia, estudiantes y todas las operadoras del transporte del cantón, sin embargo no se ha conseguido una cultura vial de respeto y consideración hacia el pasajero del conductor, todos debemos comprometernos en seguir apoyando estas campañas, ya que a través de estas campañas queremos causar un efecto para que puedan servirnos de la mejor manera, empezar por el saludo de las personas que prestan el servicio, para que puedan con amabilidad tener un servicio confortable y también rápido que lleguen a su destino con seguridad porque es importante que nos traten bien mediante el respeto recíproco y en esto está empeñado el Gobierno Municipal de Cayambe.

Para mejorar el servicio público a nivel urbano como rural, se ha propuesto que todos los transportistas usen uniforme y mejoren el servicio al cliente para que en su debido momento se pueda lograr una evaluación ya que es muy importante no solo es la capacitación sino también es la evaluación del servicio.

En referencia a los problemas de contaminación se ha tomado en cuenta una nueva alternativa de movilidad en el Cantón Cayambe lo que es el uso de la bicicleta y por este motivo hemos realizado la ciclo vía como una nueva alternativa de movilidad limpia aquí en la ciudad de Cayambe.

En el caso de la creación de una nueva compañía, en el 2014 se hicieron los estudios para proponer la creación de empresas de transporte de acuerdo a las necesidades de transporte, este año 2019 se realizó un nuevo estudio de necesidades siempre y cuando hay que considerar que la ordenanza de la municipalidad tiene bloqueado hasta el 2021 la creación de nuevas compañías y operadoras de transporte.

El Ing. Cristian Peña Director de Tecnologías de la Información, en el uso de la palabra informa que esta dependencia dentro de lo que establece el Orgánico Funcional se encargamos de dar apoyo a toda la parte interna del Municipio sin embargo por toda la apertura que ha dado el señor Alcalde, se provee de internet para las escuelas fiscales del cantón, se cuenta con alrededor de 60 escuelas a las que se brinda este servicio, en estos últimos tiempos nosotros tenemos una infraestructura de red inalámbrica que se ve bastante afectada por los factores del clima en este caso el viento mueve las antenas, la lluvia y los relámpagos afecta los equipos, por lo que se informa a la ciudadanía que al momento se cuenta con un 70% de escuelas con el servicio de internet, se está trabajando en aumentar los anchos de banda para poder llegar a las escuelas muy lejanas y así garantizar el internet para las instituciones educativas, espacios públicos del cantón.

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Ing. José Freire de la Dirección de Administración de Talento Humano, en el uso de la palabra, informa a la ciudadanía que la Municipalidad implementó el soporte técnico y administrativo de las dependencias municipales, obteniendo los siguientes resultados: 114 procesos modalidad LOSEP, 5 capacitaciones a 132 servidores públicos,



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

3 brigadas de emergencias de seguridad y salud ocupacional, dotación de 218 ropa trabajo, 135 uniformes y 350 equipos, 433 atenciones médicas y 1 campaña de Salud y 23 sanciones mediante el régimen disciplinario.

En referencia a agilidad y buen trato a la ciudadanía por parte de los funcionarios públicos, en el Municipio se cuenta con buzones de sugerencia, se ha realizado una evaluación constante e intervención con los ciudadanos para poder atender todas sus quejas e intervenir con el funcionario, si es de conocimiento se interviene en el mismo momento caso contrario la ciudadanía debe llenar un formulario con el particular que amerite y continuar con el procedimiento.

De igual manera en el tema de atención al cliente es importante informar a la ciudadanía que se está trabajando constantemente con el personal para mejorar la atención, realizando programas de capacitación a los servidores, respecto a la atención al cliente, si existen novedades con ciertos servidores o funcionarios como ciudadanos tenemos todo el derecho de informar y denunciar estos casos para nosotros poder intervenir, la municipalidad mantiene una ética de transparencia y de puertas abiertas, y en el caso de encontrar a algún servidor que está incumpliendo con las Normas del Reglamento Interno del Municipio de Cayambe, se toma las acciones pertinentes.

Nuevamente se solicita a la ciudadanía, en el caso de que existan funcionarios públicos del GADIPMC que realizan trámites dentro de la institución, se ponga en conocimiento por escrito con los nombres de quienes están incumpliendo las Normas del Reglamento Interno del Municipio de Cayambe para tomar las sanciones respectivas por parte de la Dirección de Talento Humano y proceder de acuerdo a la ley.

La Municipalidad precautela los intereses institucionales ejerciendo el patrocinio judicial, obteniendo los siguientes resultados: 113 contratos: subasta inversa, cotización, régimen especial, 25 convenios de buen uso de materiales, 9 propuestas de ordenanzas: patentes y permisos de uso de suelo, 192 casos de mediación alimentos, linderos, deudas, tránsito, 68 registros, 8 disoluciones y 3 reformas de organizaciones sociales, 381 operativos y 155 controles de espacios públicos, 15 trabajos comunitarios, 14 expropiaciones de bienes inmuebles para beneficio social y actualización del catastro de vendedores de 23 asociaciones de vendedores ambulantes.

Respecto al Centro de Mediación, una de las tareas fundamentales de los Centros de Mediación es llegar a la mediación siempre y cuando hay acuerdo de las partes, el mediador solamente es un facilitador para que se llegue a un acuerdo, cuando una de las partes no está de acuerdo no es posible realizar la audiencia de la mediación, el proceso no tiene ningún costo.

La Municipalidad propone la implementación de un modelo de gestión institucional, obteniendo los siguientes resultados: certificado de cumplimiento de transparencia institucional, 4 informes de seguimientos de 305 proyectos, 4 informes - 20 recomendaciones de Contraloría procesadas y un informe de evaluación Quinquenal final del PDyOT.

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

La Municipalidad administró los procesos de contratación pública de acuerdo a la SERCOP, obteniendo los siguientes resultados: 569 procedimientos de contratación: bienes, servicios y otros, asesoría en compras públicas a 16 direcciones del GADIPMC y \$ 330.000 reinvertidos en nuevos proyectos.

La Municipalidad desarrollo el sistema de comunicación e imagen institucional del GADIPMC, obteniendo los siguientes resultados: difusión de los servicios institucionales: Patentes, impuestos, informativos, publicación de 12 campañas: salud, ambiente, seguridad, prevención, 9.000 revistas Nuestras Voces y 5.000 revistas El Cayambeño y producción de 608 audiovisuales local y nacional y 16 radiales.

La Municipalidad contribuye al fortalecimiento del sistema de participación ciudadana local, obteniendo los siguientes resultados: 69 proyectos del presupuesto participativo para el año 2019, seguimiento a 59 proyectos participativos y 85 generales, planificación, Evaluación, Deliberación, Informe de Rendición de Cuentas, 10 talleres con 480 participantes sobre políticas públicas, 43 audiencias con 539 participantes y 3.872 intervenciones con maquinaria pesada a nivel urbano y rural.

La Municipalidad desarrolló las actividades de la gestión documental y manejo de documentación, obteniendo los siguientes resultados: 50 sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias, 1 sesión conmemorativa del Concejo Municipal, 6 Ordenanzas creadas y reformadas, 29 resoluciones legislativas y 37 resoluciones administrativas y 15.000 certificaciones de documentos.

La Municipalidad implementó el soporte técnico y administrativo de las dependencias municipales, obteniendo los siguientes resultados: 85% de vehículos operando, 100% de ubicación y control de vehículos y maquinaria mediante rastreo satelital, 100% de bienes con registro y custodio y 95% de cobertura de provisión de servicios internos.

La Municipalidad cuidó el desarrollo de la planificación y administración de los recursos públicos, obteniendo los siguientes resultados: El GADIPMC se beneficia de la Ley del 15%, 3.000 contribuyentes exonerados de multas, 80.33% de recaudación de tributos y 73 convenios de pago a personas naturales y jurídicas.

CANTON CAYAMBE

SÉPTIMO.-Instalación de plenaria para aportes ciudadano al Informe (sugerencias y recomendaciones).

En este punto se da paso a la ciudadanía para que en función del informe presentado se remitan las sugerencias y recomendaciones, producto de este proceso se recogieron las siguientes sugerencias, recomendaciones y compromisos de la ciudadanía, en función de los temas más relevantes de cada Componente:

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

COMPONENTE BIOFÍSICO

Sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

- Realizar campañas de difusión sobre el programa de desechos sólidos.
- Implementar una planta de tratamiento de la basura orgánica e inorgánica.
- Continuar con las campañas de esterilización canina y felina en las zonas rurales del cantón Cayambe.
- Implementar un plan de manejo de aguas residuales en las comunidades y parroquias del cantón Cayambe.
- Fomentar las mingas de limpieza y cuidado de los parques, ribera de ríos y quebrada.

Compromisos de la ciudadanía:

- Acatar la normativa que establece la una adecuada gestión integral de desechos sólidos.
- Cuidar los espacios naturales, manteniendo el aseo y orden.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

- Dar a conocer sobre los cursos preuniversitarios a nivel cantonal, en las Unidades Educativas, barrios y comunidades.
- Realizar difusión sobre los servicios que brinda el Centro Médico Municipal.
- Desarrollar capacitaciones sobre el maltrato y violencia a los niños/as, adolescentes y mujeres.
- Continuar con los talleres sobre alcoholismo, drogadicción y mecanismos de rehabilitación.
- Seguir con el proyecto de cuidado al Adulto Mayor y Discapacidad.
- Fomentar los talleres de arte, danza y música en los barrios y comunidades.

Compromisos de la ciudadanía:

- Participar activamente en los talleres y capacitaciones que realiza las Municipalidad a través de la DEADI, CPID y UEPDE.

COMPONENTE ECONÓMICO

Sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

- Implementar un plan de reactivación del Centro Comercial Popular del cantón Cayambe.

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

- Desarrollar capacitaciones permanentes sobre el aseo y preparación de alimentos nutritivos a los vendedores del Mercado Diario.
- Gestionar el Recinto Ferial del cantón Cayambe
- Fortalecer la producción agroecológica y artesanal en el cantón Cayambe.
- Socializar en los barrios y comunidades del cantón la Normativa que exenta el pago de patente municipal a los sectores que desarrollan las actividades: agrícola, pecuaria, minera y forestal.

Compromisos de la ciudadanía:

- Fomentar la producción y comercialización de productos sanos mediante la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo de las Ferias.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

- Desarrollar capacitaciones en las comunidades sobre prevención de incendios forestales.
- Controlar de forma coordinada los centros de tolerancia y diversión existentes en el cantón Cayambe mediante operativos constantes con la Comisaría Nacional y Policía Nacional.
- Continuar con la implementación de vialidad, alcantarillado, agua segura e infraestructura.
- Fortalecer las capacitaciones en temas de prevención y gestión de riegos que se han desarrollado en barrios, comunidades, escuelas y colegios.
- Realizar constantemente mantenimiento preventivo de las redes de agua potable en la zona urbana de Cayambe.
- Continuar con el proceso de análisis de calidad de agua de consumo en las comunidades del cantón Cayambe.

Compromisos de la ciudadanía:

- Participar activamente en los talleres y capacitaciones que realiza la Municipalidad a través de las unidades adscritas y desconcentradas.
- Presentar toda la documentación habilitante para solicitar la implementación de proyectos.

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

- Realizar capacitaciones permanentes a los choferes del transporte público.
- Ampliación del terminal terrestre
- Realizar control operativo en coordinación con la Policía Nacional



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

- *Mejorar el servicio prestado por el transporte público en cantón Cayambe.*
- *Controlar y sancionar a las operadoras de transporte público que no cuenten con vehículos en malas condiciones.*
- *Atender las sugerencias y denuncias de forma técnica, concisa y de acuerdo a las ordenanzas y leyes vigentes.*
- *Mejorar la conectividad de internet en las Unidades Educativas del cantón Cayambe.*

Compromisos de la ciudadanía:

- *Denunciar oportunamente el mal servicio que prestan las operadoras de transporte público.*
- *Asistir oportunamente a las capacitaciones que realiza la Municipalidad a través de la EPMM-C.*

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

- *Socializar a la ciudadanía acerca de los servicios que brinda la Municipalidad conjuntamente con las Unidades Adscritas y Desconcentradas.*
- *Agilidad en todos los procesos.*
- *Capacitación a los funcionarios sobre atención al cliente.*
- *Participación de mayor número de representantes de los barrios, comunidades, organizaciones en las Asambleas Cantonales.*
- *Socialización de las obras a ejecutarse en las zonas rurales del cantón Cayambe.*
- *Actualización de las Ordenanzas existentes.*
- *Contar con un equipo caminero al 100% operando.*
- *Medidas de control y sanción a los funcionarios públicos que hayan incurrido en faltas menores a graves a fin de realizar los respectivas sanciones de acuerdo a la normativa legal.*

Compromisos de la ciudadanía:

- *Denunciar por escrito ante la Dirección de Administración de Talento Humano del GADIPMC, respecto a aquellos funcionarios públicos, que hayan incurrido en faltas menores o graves.*

OCTAVO.-Resolución de aprobación del Informe de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2018.

En función de lo expuesto, la señora Seresita Cevallos Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe, en el uso de la palabra, consulta a la Asamblea en la cual son partícipes los representantes de los barrios comunidades,



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL CANTON CAYAMBE

Constituida el 28 de Noviembre 2015
CAYAMBE – PICHINCHA – ECUADOR

organizaciones sociales, juntas y directorios de agua. ¿Están de acuerdo de lo que hicimos hoy y lo que se ha presentado durante todo el proceso de Rendición de Cuentas 2018 del GADIPMC?

APROBACIÓN

Los representantes de los barrios comunidades, organizaciones sociales, juntas y directorios de agua, aprueban por unanimidad el informe de Rendición de Cuentas periodo 2018, presentado por el GADIPMC, UNIDADES ADSCRITAS Y DESCONCENTRADAS.

NOVENO.-Clausura del evento

Dando continuidad a la agenda establecida en el siguiente punto del orden del día y una vez cumplidos los puntos, la Sra. Seresita Cevallos, Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe, agradece a todos los presentes por su participación, así como por la aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2018 y por las Sugerencias, Recomendaciones y los compromisos asumidos por la ciudadanía en el desarrollo de este proceso. Siendo las trece horas, del día trece de abril de dos mil diecinueve, se da por terminada la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe.

Para constancia y en fe de lo deliberado, suscriben la presente acta, el Sr. Alcalde subrogante del cantón Cayambe, la Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe y el Secretario AD-HOC.


Arq. Patricio Medina Beneras
**ALCALDE SUBROGATE
DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2014-2019**


Sra. Seresita Cevallos
**VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA CANTONAL**


Lic. Alfredo Andrango
SECRETARIO AD-HOC

Evento: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN
CIUDADANA

Fecha: 13 de Abril del 2019

Evento: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - DELIBERACIÓN Y EJECUCIÓN CIUDADANA										Lugar: ESCUELA MUNICIPAL		Responsable: ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL Y GADIPMC				
Fecha: 13 de Abril del 2019																
No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	IDENTIDAD					GÉNERO	BARRIO / COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / INSTITUCIÓN	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA		
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	AUTODEFINICIÓN									
							Indígena Identifique su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo Aforecutoriano							Pueblo Montubio	Mestizo
1	Fanny Punguil	72	1702193464	X				X		Barrio Central Piriguay Oñimbo	Delegado		0980156080	Fanny Punguil		
2	Evelin Campos	21	1727030163	X				X		Comunidad de Hoyaico	Delegado		0988383371	Evelin Campos		
3	Anton Flores	47	1710923846	X				X		GADIPMC	Funcionario	mungfbros12@yahoo.com	9360-0592	Anton Flores		
4	PEDRO ESPIN	59	1705590198	X				X		GADIP-MC	FUNCIONARIO		2360052	PEDRO ESPIN		
5	Alexis Punguil	71	1600316614	X				X		GADIP- MC	Funcionario	alexdp183@gmail.com	0483164355	Alexis Punguil		
6	Carlos Varca P.	48	1711106042	X				X		Cívico 24 de Mayo	Residente	cigassumate@yahoo.com	0959746763	Carlos Varca P.		
7	David Jarrin	27	1721338257	X						Pacafumbay Franklin P.	Funcionario	cayambend@hotmail.com	0995151948	David Jarrin		
8	Rocio Achana	35	1716267794	X						Comunidad San Miguel del Pando	Delegado	roscachana@gmail.com	0969038620	Rocio Achana		
9	Gloria Quishpe	43	1713544825	X				X		Ruminansa Comunidad El Churpi	delegada		0981197449	Gloria Quishpe		
10	Maria Tumbato	40	1715123114	X						Sto Domingo	delegada		0984307197	Maria Tumbato		
11	Charly Inchausti	44	1709805574							Sto Domingo H, Presidencia	Presidencia		0977218698	Charly Inchausti		

Evento: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN
CIUDADANA

Fecha: 13 de Abril del 2019

Lugar: ESCUELA MUNICIPAL

Responsable: ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL Y GADIPMC



No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	IDENTIDAD						BARRIO / COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / INSTITUCIÓN	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
				GÉNERO	LGBTI	AUTODEFINICIÓN								
						Indígena Identifique su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Mestizo	Otros					
1	Blanca Lechón		1717053050	X					X	Hoyurco	Delegada		0986413557	
2	Regina Flores		1712718491		X				X	Chunchupungo	Presidente	Eligaleis@hoyurco.net	0980860187	
3	Lina González	57	0907732390	✓					X	Sta. Catalina CDI Los Rios	Delegada	lma_segonzalez@hotmail.com	0987644368	
4	Esther Vázquez	25	1003702246 (0995388963)	X					X	GADIP-MC	Delegado	sther.v.v.v@hotmail.com	0995388963	
5	Abraham Novoa	56	1703221084	X					X	GADIP-TAC	Director ADMINISTRATIVO	vi.vovoa@gmail.com	0549771918	
6	Viviana Cordero	36	1716724123	X					X	Registro Popularidad	Delegada	viniciomoc@hotmail.com	0987619920	
7	José Adriano	33	17205225	X					X	Prado	Delegada	LachinaOgma@icor	0997729369	
8	Jorge Cruz	62	1704907104	X					X	Le Estival	Presidente	peruval@hoyurco.net	0986344422	
9	Emmanuel	63	1704952628	X					X	Asamblea Ambiental Vocal		emmanuel@hoyurco.net	0987027929	
10	Taboleta Flores	45	172828977	X					X	Sta Rosa de Cuzubamba D. Tachinichus	Vicepresidente	peruval@hoyurco.net	0987942621	
11	Carlos Maldonado	67	1000714202	X					X	Sta Rosa de Cuzubamba Tachinichus	Presidente		0985072248	

Evento: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN
CIUDADANA

Fecha: 13 de Abril del 2019

Lugar: ESCUELA MUNICIPAL

Responsable: ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL Y GADIPMC



No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	IDENTIDAD							Tiene Ud. algún tipo de discapacidad	BARRIO / COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / INSTITUCIÓN	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA			
				GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN												
				FEMENINO	MASCULINO		Indígena Identifique su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo							Otros		
1	Adriana Chancesi	30	1726290544	X					X		NO	NO	Santa Dominga N2	Delegada					
2	José Cordero	65	1704698669	X					X				San Blas de Cruz Blanca Asoc. V. N.	Delegado			0968853928		
3	Alex Iguaño	22	177776240	X					X		X		Concepción Soc. A. N. 2010	Delegado			2127952		
4	MANUEL Uscorico	54	170803918-3	X		X					X			Sindicato			0943894555		
5	Enzo Guedes	20	1714028303	X					X		X		JMAP	Secretario			0993033091		
6	Johanna Montenegro	66	1707900639	X					X		X		San Blas de Cruz Blanca	Presidenta			0460057649		
7	Juan Farinango		77071007004	X		X					X		K. P. Paccha				09499618743		
8	Enzo Turabata	27	1723524351	X		X					X		Huapala	Delegado			0530033109		
9	Manuel Pulgarin	55	1207141287	X		X					X		Comuna d. Nari	Sindicato			0968297469		
10	Quisque Sagor	43	100245074	X					X		X		Santa Isabel	tesorero			0981803649		
11	Horacio Tugares		1717097677	X					X		X		San Antonio Cruz Blanca	Presidente			0986229054		

Evento: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN
CIUDADANA

Lugar: ESCUELA MUNICIPAL
Responsable: ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL Y GADIPMC



Fecha: 13 de Abril del 2019

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	IDENTIDAD							BARRIO / COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / INSTITUCIÓN	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA			
				GÉNERO	LGBTI	AUTODEFINICIÓN				Tiene Lfd. algún tipo de discapacidad								
						FEMENINO	MASCULINO	Indígena Identifique su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo Afroecuatoriano							Pueblo Montubio	Mestizo	Otros
SI	NO																	
1	Hilda Pineda F		771590710											0989462274				
2	Diego Pineda		171872137-4											0988507468				
3	Pascual Tobar	45	171150509-7		-													
4	Gerardo Tobar	46	171145408		-									0969297460				
5	Rebeca Alba	49	171107177-4	X		X								0999382489				
6	Rocio Escobar	40	1709784004	X			X							0981514762				
7	Germano Hernandez	36	1716158162	X		X								0998205597				
8	Luis Guatavilla	50	1709984221	X										0992256559				
9	Rafael Cabezas	26	1727866997	X									cand-i-y@hotmail.com	0982874502				
10	Rosio Tamayo	40	1719952272	X										0993040022				
11	Francisco Inca	49	1710979798	X		X								0953796566				

Evento: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN
CIUDADANA

Fecha: 13 de Abril del 2019

Lugar: ESCUELA MUNICIPAL

Responsable: ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL Y GADIPMC



No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	IDENTIDAD							Tiene Ltd de discapacidad	BARRIO / COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / INSTITUCIÓN	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
				GÉNERO	LGBTI	AUTODEFINICIÓN				Otros						
						Indígena o Racionalidad	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo							
1	Leonardo Candace	27	7121024149	✓			✓			✓	GADIPMC	Analista de Asesoría	sbscandura@gmail.com	0991640617		
2	Freddy Suarez	31	1721792867	-			-			-	GADIPMC	Analista de Asesoría	freddy_oss@hotmail.com	0998992077		
3	Tonio Teron	40	1002443600	-			-			-	GADIPMC	Director		0995304880		
4	Jose Pineda	24	1722902366				✓				Barrio mitrafloras	delegado		0965825533		
5	Silvia Ramirez		1709090070	✓			✓			✓	Santa Laura	Presidenta	pilara.velez@hotmail.com	0992279315		
6	Jose Carlos	48	1712762301	✓			✓				Santa Laura	Delegado		0997151513		
7	Wilmer Arango	30	1003491694	-			✓			✓	Rumbuco	Delegado	andrea.potro.8@gmail.com	0994961065		
8	Norma Uzcanga	31	1721677781	-			-			+	San Jacinto	Delegado		0934664075		
9	Piedad Pajoto	45	1712567781	-							Nicolas Guzman	presidente	mpandura@gmail.com	0552113135		
10	Maria Chondude	44	777406825	✓			✓			✓	Hoyos	delegado				
11	Sergio Ramirez		1710961225								Hoyos	delegado		0991332294		

Fecha: 13 de Abril del 2019

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	IDENTIDAD							BARRIO / COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / INSTITUCIÓN	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
				GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN								
				FEMENINO	MASCULINO		Indígena Identifique su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo Montebío	Mestizo	Otros					
1	JOSÉ SUÁREZ	35	100324952-9	X							SIO DOMINGO DE GUAYAMA	MANAJSTA DE O.T	j.sanchez8@hotmail.es	0992945559	[Firma]
2	AURIA ANDRANGO	19	1727674127	X							(EL VERDE) CUATRO CASAS	DELEGADO		0960139351	[Firma]
3	Maria Fariango	46	1711497931								San Juan de ASCUZUBÍ	Delegado		0987019156	[Firma]
4	Wilson Peralta	31	1040172324	X							Barrio Junta Florida Florencia	Delegado		0983415718	[Firma]
5	JANEER GUARÁN	45	1212264231	X							ALCALDE DE LAS ROSAS	RESIDENTE	e.lys22@hotmail.com	09945878392	[Firma]
6	Juan Carlos Viqueira	45	1712280152	X							Barrichueiras Cayambe La Playa	Presidente		09458666297	[Firma]
7	Karina Quishpe	36	1714885124									Técnica	karyq10@hotmail.es	0983322270	[Firma]
8	Francisco Furiony	41	171595714-4	X							Cocuyubus	Dirigente	furiang.0@hotmail.e	0985507512	[Firma]
9	Angel Bascopé	40	141115445-1	X							Comunidad INE	Presidente		09806563811	[Firma]
10	Florencia Aguas	61	17044953502	X							Barrio Rikuniloma	Presidenta		0996653378	[Firma]
11	Ruben Acos	35	1717207515	X							San Luis de Guachula	Director	acoso.ruben@hd-com	0999772855	[Firma]

Evento: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN CIUDADANA										Lugar: ESCUELA MUNICIPAL		Responsable: ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL Y GADIPMC					
Fecha: 13 de Abril del 2019																	
No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANA	GÉNERO		LGBTI	IDENTIDAD					BARRIO / COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / INSTITUCIÓN	CARGO o FUNCIÓN	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO		AUTODEFINICIÓN										
							Indígena su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	Tiene Ud. algún tipo de discapacidad	SI	NO			
1	Juan Pablo Rodríguez	46	6500534272													098938745	
2	Wilma Romero	42	1713711524													0982301083	
3	Jorge Guasata	34	1716916419													0980950702	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	